

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 49/19

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 49/19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS EJERCITADORES, ARTÍCULOS METÁLICOS Y HERRAMIENTA MENOR, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 (trece) horas del día 13 (trece) de agosto de 2019, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el número O.M. 49/19, con fundamento en el artículo 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

1. ELECTRILUZ, S.A. DE C.V.
2. SIGMA COMERCIO Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.

Por parte de la convocante se hace la siguiente aclaración:

Única: Se aclaran el anexo 7 de la partida 1 conceptos 6 y 7, las imágenes como apoyo visual están invertidas.

No habiendo más aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes.

Este acto es presidido por el Lic. Pablo Gerardo Rios Villagómez, suplente del Oficial Mayor del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el inciso g) de la fracción II del artículo 21 del reglamento de la Ley de la materia, quien al inicio comunica que de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria y bases de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública, a través del correo electrónico comite.compras@mpiochih.gob.mx y/o personalmente en las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto fue asistido por el representante del Área Técnica o Usaria, la Lic. Layla Andrade Ochoa, por la Dirección de Mantenimiento Urbano, quien solventara las preguntas de carácter técnico.

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 49/19

El Presidente del acto, dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar en el mismo a través de correo electrónico y/o personalmente, del siguiente licitante:

1. **ELECTRILUZ, S.A. DE C.V.**, por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1: ¿Podrán entregarnos las bases y/o anexos en formato electrónico, es decir en disco, memoria USB o por mail?

RESPUESTA.- Si, a quien lo solicite al correo comite.compras@mpiochih.gob.mx

PREGUNTA 2: ¿Partida 2 conceptos 12 y 13 los conectores serian rectos o curvos?

RESPUESTA.- Se aclaran los anexos 7 y 8 de la partida 2, conceptos 12 y 13, debiendo agregar a la descripción recto.

PREGUNTA 3: ¿Partida 2 concepto 28 el perno roscado seria para concreto o para acero?

RESPUESTA.- Se aclaran los anexos 7 y 8 de la partida 2, concepto 28, debiendo agregar a la descripción para acero.

PREGUNTA 4: ¿Partida 2 conceptos 21, 22 y 23 el cable solicitado es THW, es decir de cobre (THW-LS) o aluminio (XHHW)?

RESPUESTA.- Se aclaran los anexos 7 y 8 de la partida 2, conceptos 21, 22 y 23, debiendo agregar a la descripción de cobre.

PREGUNTA 5: ¿Partida 3 concepto 2 el voltaje de la luminaria WALLPAKC es 127-220V?

RESPUESTA.- Se aclaran los anexos 7 y 8 de la partida 3, concepto 2, debiendo agregar a la descripción multivoltaje (127-220V)

PREGUNTA 6: ¿Partida 3 luminaria flat tunnel a cuantos watts 100 o 150?

RESPUESTA.- Se aclaran los anexos 7 y 8 de la partida 3, concepto 3, debiendo agregar a la descripción 100 watts

No se tienen más preguntas.

Se hace constar que el participante SIGMA COMERCIO Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V., presento escrito de interés y preguntas, sin embargo no se recibieron en tiempo, de conformidad con el artículo 59 fracción IV de la Ley de la Materia.

JUNTA DE ACLARACIONES

O.M. 49/19

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número O.M. 49/19, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

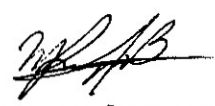
De conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, esta acta forma parte integrante de las bases a la Licitación, para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha se fijara en los estrados y en un lugar visible, en el octavo piso del edificio antiguo Hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 13:30 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

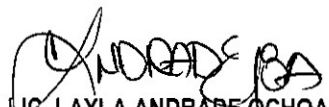
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



LIC. PABLO GERARDO RÍOS VILLAGOMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR



LIC. REYNA MARIÑELARENA BACA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ - SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO



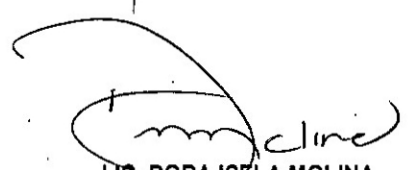
LIC. LAYLA ANDRADE OCHOA
VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO



LIC. ABIRAM PAYÁN BELTRÁN
ASESOR - POR EL SUBDIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL



LIC. GUADALUPE DURÁN RÍOS
INVITADA - POR EL SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. DORA ISELA MOLINA
INVITADO - POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PLANEACIÓN E INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO
MUNICIPAL



CHIHUAHUA
¡Juntos, una mejor ciudad!
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

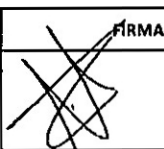
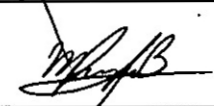
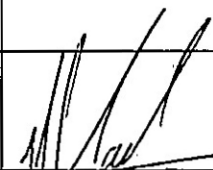
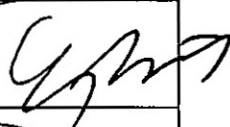
O.M. 49/19

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
ELECTRILUZ, S.A. DE C.V.	Rubén Farín	
SIGMA COMERCIO Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.		

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA PRIMERA Y ULTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 49/19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS EJERCITADORES, ARTICULOS METÁLICOS Y HERRAMIENTA-MENOR, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO, DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2019.

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. O.M.-49/19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS EJERCITADORES, ARTÍCULOS METÁLICOS, ELÉCTRICOS Y HERRAMIENTA MENOR, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO, A LAS 13:00 HORAS, MARTES 13 DE AGOSTO DE 2019.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ	OFICIAL MAYOR		Pablo Ríos V.	
LIC. CÉSAR GUSTAVO JAUREGUI MORENO	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO		Reyna Mariñelarena Baez	
C.P. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ	TESORERA MUNICIPAL			
ING. IGNACIO RAMÍREZ SALAZÚ	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN			
LIC. RAFAEL ALEJANDRO CORRAL VALVERDE	SUBDIRECTOR JURÍDICO		Abiram Payán Beltrón	
LIC. CÉSAR AMIN ANCHONDO ÁLVAREZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO		Guadalupe Durán Ríos	
C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN		Dora Isela Molina	
L.A.E. GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO			
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ HURTADO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL			
LIC. PABLO GERARDO RÍOS VILLAGÓMEZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR			
LIC. EUNICE MÉNDEZ TARANGO	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
ING. LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE			

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. O.M.-49/19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS EJERCITADORES, ARTÍCULOS METÁLICOS, ELÉCTRICOS Y HERRAMIENTA MENOR, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO, A LAS 13:00 HORAS, MARTES 13 DE AGOSTO DE 2019.

ING. LUIS CARLOS BUSTAMANTE ESTRADA	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EJECUTIVOS DE VENTAS Y MERCADOTECNIA DE CHIHUAHUA, A.C.			
C.P. CLAUDIA MANRIQUEZ GARDEA	PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA Y LA TRANSFORMACIÓN "CANACINTRA"			
C. CARLOS HUMBERTO FIERRO PORTILLO	PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA "CANACO"			
LIC. FEDERICO BAEZA MARES	PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA "COPARMEX"			
LIC. FLOR GUADALUPE MAGALLANES VILLA	PROVEEDORA MUNICIPAL			
C. FEDERICO MURUATO ROCHA	DIRECTOR DE MANTENIMIENTO URBANO		Layla Andrade	<i>[Signature]</i>

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.		
SIGMA COMERCIO Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.	Humberto Lucero	<i>[Signature]</i>
Electriluz S de CV	Rubén H. Gaitán Goyra	<i>[Signature]</i>